

Proceso: DIV. -LIQ. SOC. CONYUGAL
Causante:
Demandante: Suc. de JESUS ARIEL TORRES
Demandado: AURA TERESA TORRES
Ejecutante:
500013110002-2002-00009-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 29 de septiembre de 2020. En la fecha paso al despacho el presente asunto.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Se agrega al expediente la comunicación recibida de la empresa Bavaria S.A. mediante la cual dan respuesta a lo solicitado en el oficio No. 1.121 del 6 de julio de 2020.

El contenido de la comunicación recibida se pone en conocimiento de las partes, para que si lo tienen a bien se pronuncien al respecto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac